



NACIONAL



Resolución Conjunta 308/2001

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.) y SUBSECRETARIA DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD OBRAS SOCIALES (S.S.A.P.S.)

Designase Coordinador General de las Unidades Coordinadoras del Proyecto de Reforma de Obras Sociales e Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y del Programa de Reconversión del Sistema del Seguro de Salud (PRESS) al Señor D. Victorio Ceriani (DNI nro. 7.823.081).

Fecha de Emisión: 28/08/2001; Publicado en: Boletín Oficial 07/09/2001

VISTO el Decreto N° 970 del 30 de julio de 2001, y CONSIDERANDO:

Que por dicho Decreto se crean las Unidades Coordinadoras del PROYECTO DE REFORMA DE OBRAS SOCIALES E INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS y del PROGRAMA DE RECONVERSION DEL SISTEMA DEL SEGURO DE SALUD (PRESS).

Que, asimismo, se establece que la designación de UN (1) Coordinador General único para ambas Unidades Coordinadoras será aprobada por Resolución Conjunta de la SUBSECRETARIA DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD y de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.

Que corresponde proceder a la designación de dicho Coordinador General.

Que se actúa conforme a las disposiciones del artículo 4° del Decreto N° 970/01.

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD Y EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS DE SALUD RESUELVEN:

Artículo 1°. - Designase Coordinador General de las Unidades Coordinadoras del PROYECTO DE REFORMA DE OBRAS SOCIALES E INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS y del PROGRAMA DE RECONVERSION DEL SISTEMA DEL SEGURO DE SALUD (PRESS) al señor D. Victorio CERIANI (DNI N° 7.823.081).

Art. 2°. - La designación aprobada por el artículo precedente reviste carácter “ad honorem”, no significando erogación alguna para el erario público.

Art. 3°. - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. -

Dr. RUBEN CANO, Superintendente, Superintendencia de Servicios de Salud.

- Dr. NESTOR A. PEREZ BALIÑO, Subsecretario Atención Primaria de la Salud, Secretaría de Atención Sanitaria, Ministerio de Salud de la Nación.

